

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

**7339** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Segura por el que se publica acuerdo de apertura de periodo de información pública del expediente ASV-3/2016, relativo a petición de suministro de 30 hectómetros cúbicos de agua regulada en los embalses de la cuenca del Segura con destino a los aprovechamientos vinculados al trasvase Tajo-Segura.*

Por el Sindicato Central de Regantes del Acueducto Tajo-Segura se ha solicitado con fecha 20 de enero de 2016, conforme al artículo 55.2 del texto refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, que se autorice un suministro de 30 hectómetros cúbicos netos (33,3 hectómetros cúbicos brutos) de agua regulada en los embalses de la cuenca del Segura con destino a los aprovechamientos dependientes del trasvase Tajo-Segura.

La petición se tramita con carácter de urgente (artículo 3.1 del Real Decreto 356/2015, de 8 de mayo, por el que se declara la situación de sequía en el ámbito territorial de la Confederación Hidrográfica del Segura y se adoptan medidas excepcionales para la gestión de los recursos hídricos) con la referencia ASV-3/2016.

Considerando que por la naturaleza de la petición se requiere del trámite de información pública, de conformidad con lo previsto en el artículo 86.1 de Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se acuerda la apertura de un periodo de información pública por un plazo de diez (10) días en el Boletín Oficial del Estado.

Los escritos y documentos, citando la referencia, se podrán presentar en el Registro de la Confederación Hidrográfica del Segura, con domicilio en Plaza de Fontes, número 1, 30001 Murcia. Igualmente podrán presentarse en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre. Asimismo, podrá examinarse el expediente en el Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, calle Mahonesas, número 2, 30004 Murcia, en horario de atención al público.

Murcia, 24 de febrero de 2016.- El Comisario de Aguas, José Carlos González Martínez.

ID: A160009195-1